

Guayaquil, 23 Marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE MARSIELEC REBORNAJES SERVICIOS INGENIERIA ELECTRICA S.A.

Ciudad.

En cumplimiento a mi atribución de Comisario principal de **MARSIELEC S.A.**, presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 que se resume así:

a) He revisado el Balance General de **MARSIELEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado a esa fecha.

En estos Estados Financieros soy responsable de la Administración de la OA. Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, constitutivas y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorización del directorio.

b) El examen se realizó a base de pruebas de las evidencias que apoyan las contabilizaciones y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una revisión de la presentación general de los estados Financieros. Considerando que este análisis provee una base para expresar una opinión.

c) En mi opinión los Estados Financieros de **MARSIELEC S.A.**, por mis examinados están acordes a los registros contables y presentados razonablemente la posición financiera y el resultado de sus actividades al 31 de diciembre del 2014 de conformidad a los principios contables de general aceptación (PAG) igualmente, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a los normas legales, estatutarias así como a las resoluciones de la junta General y del Directorio.

d) Así mismo, informamos que los procedimientos de control interno aplicados por **MARSIELEC S.A.**, son los adecuados. Así mismo como informe que se llevan los registros contables mediante el sistema de contabilidad computarizada.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente. Y consideramos que el desempeño de la Compañía a esta FECHA ESTA AJUSTADA A LAS NORMAS DE BUENA ADMINISTRACIÓN.

De requeir los señores Accionista Gerencia General información adicional. Estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente

Juan Francisco L.
COMISARIO